PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Libreria de D. F. GUASP, calle d'en Morey, 40.

MAHON. . . D. Matías Mascaró. IBIZA... D. Joaquin Cirer y Miramont. Mañana... {Sale el sol á 4 h. 46 ms. y se poneá 7 h. 6 ms. Sale la luna á 8 h. 8 ms. de la mañana y se pone á 11 h. 12 ms. de la noche. Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 11 h. 56 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

los demas puntos del reino, por id. id. . . .

TO THE FOREST OF THE CO.

SEGUNDA CARTA DIRIGIDA POR EL CONDE DE MONTALEMBERT AL CONDE DE CAVOUR.

(CONTINUACION.)

Hoy decis que hace doce años estais conspirando para conquistar la unidad de Italia y la ocupacion de Roma; que ella ha sido la estrella de la politica piamontesa; que quereis hacer de ella la espléndida capital de Italia. Y hace doce años precisamente que vuestro antecesor Gioberti rechazaba como una infamia, así lo decia, la sola idea de anexionarse las Legaciones.

¿Y con esa sangre en las manos, con tantas mentiras sobre la cabeza, os presentais al mundo católico ofreciéndole «reconciliar el Pontificado con la autoridad civil, la religion con la libertad?

¡Ah! Pero el Papa os ha respondido de antemano en su alocucion del 18 de marzo, pobremente traducida y publicada por el Moniteur, el dia mismo en que se publicaba en él vuestro discurso. A ciertos hombres que le piden à Su Santidad que se reconcilie con el progreso, el liberalismo y la civilizacion moderna, diciendose los verdaderos y sinceros amigos de la religion, Su Santidad les responde: «Nos podriamos dar crédito á sus palabras, si los tristes acontecimientos que se realizan hoy á los ojos de todos, no probaran evidentemente lo contrario.» Y enumera, como vo acabo de hacerlo, algunas de vuestras maldades, presentando el reciente rompimiento del Concordato de Nápoles, que es la última de vuestras hazañas de ese género; hace ver que en todas partes los hombres de vuestra estofa solo se han ocupado en despojar á la Iglesia de sus posesiones y de su autoridad, concediendo la libertad á sus enemigos, y negándosela á ella. «A esa civilizacion, dice con njusticia, hujusmodi igitur civilitatis, que ptiene por sistema premeditado debilitar y pacaso concluir con la Iglesia, ¿cómo se oquiere que la Iglesia, madre y nodriza de stoda civilizacion, tienda la mano y haga »alianza con ella?» Recuerda en seguida lo que les habia concedido á esos hombres ántes que la revolucion reemplazó la reforma, y el puñal al escrutinio. Recuerda tambien los consejos que se

le han dado, y que él ha seguido, escepto aquellos que le imponian la sancion del despojo. Se cree tambien autorizado á condenar «la hipocresía de aquellos que, odespues de haber insultado y oprimido á »la Iglesia, la invitan á reconciliarse con »la civilizacion y con la Italia.» Dice, con la noble confianza de quien nunca ha hecho dano á nadie, que no tiene que reconciliarse con nadie. Y añade en un lenguaje magnifico que nunca podréis ni emplear ni comprender: «¿Cómo el Pontí-»fice romano, que saca su fuerza de los »principios de eterna justicia, podria fal-»tar á ella? ¿Cómo se atreven á pedir á »esta Sede Apostólica, que ha sido siempre, y que siempre será el baluarte de la Djusticia y de la verdad, que proclame que »una cosa injusta y violentamente arran-»cada puede ser tranquila y honradamente »poseida, erigiendo así en principio que la Diniquidad que triunfa no entraña ningun »ataque á la santidad del derecho?» Dicho esto, seguramente tiene el derecho de recordar, despues de haberla apoyado con esa nueva prueba, la bella frase de M. Barthe en el Senado frances: «El Papa es el »principal representante de la fuerza moral »en el mundo.»

Confiadnos, digo yo a vuestros amigos, qué medios teneis reservados para fundar la civilizacion, el progreso, la libertad sin

la religion. ¿Ignorais que, á pesar de los | horabuena. Tenemos pues que estais con- | antigua raza, sólidamente sentado en el | la Inglaterra? Esta sabrá adjudicarse su gion de los pueblos es toda su moral, que el cristianismo formó y sostiene toda la superioridad del Occidente, y que ese gran rio, dividido, no tiene mas fuente pura y vivificadora que el catolicismo? ¿Con qué religion sustituiréis al cristianismo, y donde encontraréis al cristianismo puro, inmutable y completo, fuera del catolicismo? Se lo pregunto á todos los hombres de buena fe que tienen alguna nocion de la vida moral de las sociedades esparcidas en este momento sobre la tierra: sin la Iglesia católica, ¿hubieran conservado los protestantes la idea de la divinidad de Jesucristo? Pero aun es esto poco: ¿hubieran acaso los filósofos establecido la idea práctica de un Dios vivo, sin la Iglesia? Cubrid con una nube mas esa gran fe, oscureced con vuestro aliento, separad con vuestras manos la luz brillante que alumbra las profundas tinieblas de que viven rodeados los pobres humanos, y habladles luego de civilizacion, de progreso y de li-

Ah! Habeis descubierto que nuestra Iglesia y vuestra civilizacion se separan; llorad sobre la verdadera civilizacion que no sobrevivirá á su madre que es la Iglesia católica. O, mas bien, no jugueis con esas grandes cosas ni con las palabras que las espresan. No os sirvais de ellas para cubrir designios que nada tienen de comun con la verdadera civilizacion, con el verdadero progreso, con la verdadera li-

Si, repitámoslo con el Soberano Pontifice: «Es necesario devolver á las pala-»bras su significacion propia.» No solo la Iglesia sino la honradez se horroriza al ver se piden al lenguaje las mas nobles espresiones para cubrir las acciones mas bajas. El lenguaje de los hombres no tiene defensa; se ve que es tambien un poder espiritual; y así se va á saquear sus tesoros, á arrebatarle sus adornos mas brillantes, y por su disfraz casi sacrilego y como los paganos llamaban à las furias ángeles de paz, se llama al desórden civilizacion y á la violencia libertad.

En cuanto á nosotros, admiramos la contestacion que ocho dias ántes de vuestro primer discurso os daba el Pontífice á quien vais á despojar, juzgándoos y condenándoos de antemano, no solo en nombre de la Iglesia, de la que es Jefe; sino tambien en nombre de los principios de eterna justicia. Nosotros nos gloriamos de tener por Jefe à un anciano sacerdote, que sostiene el derecho, y que no quiere mentir, en una época en que la mentira ha llegado á ser el primer elemento de la política y la primera condicion de triunfo. Y pues citais al Dante, permitidme invitaros á reconocer en Pio IX el modelo del Justo, tal cual el poeta le describió en un verso inmortal:

E'l giusto Mardocheo Che su al dire ed al far cosi'ntero.

Pero dejemos á un lado lo que habeis hecho, y hablemos de lo que pensais hacer. Hablemos de vuestros nuevos proyectos y del porvenir que nos aseguran.

Supongamos que vuestro pasado quede cubierto con un velo; supongamos que vuestros precursores, vuestros ausiliares, vuestros antecedentes queden dados al olvido. Supongamos que teneis todavía la virginidad del honor y de la palabra jurada, ó á lo ménos supongamos que teneis la virtud del arrepentimiento. Tenemos pues que llamais á la puerta de la Iglesia romana, presentándoos con una nueva actitud y con nueva frente, con la actitud de un doctor y de un aliado, con la de un prudente y generoso bienhechor: en-

vencido de la verdad de este testo de San Anselmo, que veinte años ha exhumamos contra adversarios mucho ménos temibles: Dios nada quiere tanto en este mundo como la libertad de su Iglesia. Tenemos que venis á traer á la Iglesia esa libertad como un presente inestimable, tan inestimable como que debe pagarlo á costa del último fragmento que le queda de este patrimonio secular de que vos la habeis despojado préviamente y casi por completo. Vos le ofreceis la libertad, es decir, la garantia y la recompensa del derecho. Pero avos le haceis esta oferta en cambio de qué? De la infraccion mas escandalosa de que nos ofrece el espectáculo la historia. Que la Iglesia sancione este crimen y será libre! Lo que nadie se atreveria á pedir à la Iglesia si se tratase del derecho de otro, vos os atreveis á imponérselo, porque se trata del suyo, es decir, del nuestro, á todos los católicos de Europa y del mundo, testigos indignados y temblorosas víctimas de vuestros ataques.

¿Por qué pues ha de desistir de su derecho? ¿qué teneis que decir contra él? ¿cuál es vuestro derecho contra este derecho?

En este punto es preciso discutir vuestros argumentos antes de discutir vues-

tras promesas.

El derecho, vos mismo lo desechais. «Pedir à Roma, no porque es nuestra capital, sino porque la justicia y nuestro derecho lo quieren, es en mi concepto un error grave. Vos no invocais la nacionalidad italiana de Roma; vos confesais que si Roma estuviese en un estremo del territorio italiano como Aquilea, seria preciso renunciar á ella. Vos comprendeis y decis que no conviene esforzar mucho este argumento de la nacionalidad, so pena de malquistaros con vuestros buenos amigos los ingleses, y quitarles Corfú, Malta y Gibraltar. Nó, vuestra única razon es vuestra conveniencia, vuestro gusto, vuestra utilidad. Decis que es imposible conservar la Italia en paz sin tener á Roma por capital, y este en vuestro concepto es el único argumento que puede vencer la oposicion del mundo católico. Es pues una simple cuestion de fuerza material y de codicia. Nunca, desde que el mundo existe, se ha confesado con mas ingenuidad que se echaria mano á un bien que no os pertenece, por la única razon de que ese bien os conviene. Os conviene pues tomar à Roma porque la necesitais. Pues bien; nosotros, los católicos de ambos mundos, la necesitamos tambien, y nos conviene conservarla, tal como existe de quince siglos á esta parte, en el estado de ciudad independiente, primero de hecho y luego de derecho, de toda soberania suera de la del Papa. Por desgracia no tenemos en favor nuestro mas que el derecho y la historia; vosotros contais con la fuerza y la vergonzosa connivencia de las soberanías europeas. En nuestros tiempos la fuerza vale mas de lo que nunca ha valido, lo consieso: sin embargo, la suerza no lo es todo en este mundo. ¿Quién sabe por otra parte si será algun dia vuestro castigo despues de haber sido vuestro instrumento?

Entretanto, es preciso felicitaros de la cooperacion original y eficaz que babeis prestado al espíritu de revolucion y de ruina. Estamos acostumbrados á no temerle y á no castigarle mas que en los conspiradores, en los filibusteros, en los amotinados, en los constructores de barricadas y en sus esfuerzos mas ó ménos triunfantes.

Pero ¿qué vale todo esto al lado de lo que hemos podido ver en doce años ha que vais siguiendo vuestro destino? IIa-

trono de sus abuelos; habladnos de un parte, y no paso por ella el menor cuidacaballero de la Santa Anunciata, como vos, para conducir á buen término las conspiraciones y las revoluciones. He aquí los que realmente entienden la cosa, y escepto dos ó tres intratables como Garibaldi y Mazzini, todas las revoluciones del mundo reconocen espontáneamente en vos y en vuestro soberano á sus señores y modelos.

Nada entumece tanto el orgullo humano como la satisfaccion de haber sido el primero en hacer lo que nadie ha hecho. Vos teneis esta satisfaccion. Habeis perfeccionado de un modo notable el arte de rasgar los tratados y rectificar las fronteras por medio de la fuerza. Pero en la historia no hay otro ejemplo igual, ni remotamente, a vuestro último hecho; hablo de la historia de la vida pública y de las relaciones regulares de las naciones civilizadas. Pues se ha visto que hijos apremiados por acreedores ocultos han empeñado los bienes de su padre y han prometido por escrito lo que llaman sus esperanzas. Se ha visto atisbar, esperar y luego capturar en el Océano buques desarmados. Pero lo que nunca se habia visto, es el ministro de un rey que hablando en una asamblea pública esclama: He aqui la capital de mi vecino; será mi capital; su rey que es mi pontifice, no la ha abandonado, la conserva todavía; la cruz de la Iglesia y la bandera de la Francia se presentan á mi vista; yo las arrollare. Roma me pertenece en nombre de la geografía; la Francia me cederá el paso en nombre de la no intervencion, y el Padre Santo me absolverá en nombre de la libertad.

Verdad es que os tomais tiempo y precauciones. Cuando el gran Condé arrojaba su baston de mando entre las filas de sus enemigos, corria á recobrarlo con peligro de su vida. Vos que arrojais el cetro de vuestro rey á la faz de sus aliados y del Padre Santo, no esponeis su persona ni la vuestra y con un arte desconocido hasta el presente, haciendo pasar los procedimientos de crédito usados en política, os contentais con firmar un pagaré á plazo indeterminado, una revolucion á la vista, y este espediente os autoriza para dirigiros hácia Garibaldi y decirle: Paciencia, es cuestion convenida; y luego á la Europa le decis: Paciencia, es una cuestion aplazada.

A esto le llamais obrar solo por medios

El lenguaje que acabais de usar ha sido muy aplaudido; lo sé; los periódicos de todo el mundo se estasían ante vuestra audacia. Estoy convencido de que en el secreto de vuestra inteligencia y de vuestra conciencia no estais muy orgulloso de esos aplausos.

Ya lo sabeis; lo que habeis dicho recientemente en el parlamento de Turin, no podia decirse sino alli. Entrad en una escuela de niños, y probadles que es moral lo que haceis. Subid á la cátedra de una facultad de derecho, y probad á los estudiantes que es justo lo que prometeis. Reunid un congreso y sostened que es lícito lo que habeis dicho. No; esto no podia tolerarse sino en el seno de un parlamento de cómplices.

Es posible sin embargo que yo me equivoque, y que demasiado escrupuloso me olvide de contar con la oculta pasion del corazon humano que codicia el bien ageno. Puede que en un congreso de diplomáticos se aclame y utilice vuestro prin-Rusia. Posecré la ribera izquierda del Rhin dirá la Francia. Posecré los pequenos Estados alemanes, dirá la Prusia. Pobladnos de un rey legitimo, de un rey de secré à Lisboa, dirá la España. ¿Qué dirá surreccion que echó abajo un gobierno

do. Pero si vuestras máximas han de prevalecer, cierrense las aulas de derecho, los códigos de moral y las colecciones de tratados, subamos á la cumbre de un monte en compañía del demonio de la codicia, miremos á nuestros piés los reinos de la tierra, y si adoramos á este demonio nos los dará. I de del prome y comingrante

Entónces será mas que nunca ocasion de invocar el testimonio de uno de los vuestros, de Mr. Edgardo Quinet, gran enemigo de la Iglesia, pero que la vengó de antemano con esas admirables palabras: «Si los hombres no toman por lo sério la violencia, si esta no arrastra contra el que la ejerce ninguna idea de justicia y de reparacion, si al contrario todo debe convertirse en reconocimiento, ¿quién querrá en adelante abstenerse de una violencia afortunada?»

Verdad es que no acaba todo aquí; dejando aparte el argumento de la codicia ó de la conveniencia, hay ausiliares que no desdeñais. Examinémoslos.

Hablais del antagonismo absoluto que existe entre el Papa y su pueblo. Este antagonismo vos lo creeis ó lo suponeis. Real ó no, ello es que data de poco. Antes de la conquista francesa en 1797, por confesion unanime de todos los viajeros, de todos los historiadores no habia otro gobierno mas suave ni popular que el del Papa. Nadie puede negar que Pio VII entró en sus Estados en 1814 con aplausos de los pueblos. Los pueblos no le sufrian, sino que le amaban.

Decis que desde 1821 estalló el antagonismo. En 1821 hubo una insurreccion en Turin; y no la hubo en Roma. Por otra parte una insurreccion no prueba nada.

No os recuerdo las conspiraciones y las tentativas de insurrecciones que señalaron los comienzos del reinado de Cárlos Alberto, y que este Rey reprimió con tan inexorable rigor. Vos no quereis ver en él mas que al augusto autor del Estatuto, y consiento en ello. ¡Pero ved que estraña y repugnante inconsecuencia! Se olvidan los veinte años de despotismo de Cárlos Alberto para no acordarse sino de los dos anos de su reinado liberal, y en vista de las dificultades con que ha luchado Pio IX y de los infortunios que ha sufrido, la Italia desagradecida olvida al contrario que es él y no Cárlos Alberto quien por la mas personal y mas espontánea de las iniciativas inauguró el movimiento nacional y reparador de 1846. Olvida y reniega del entusiasmo prodigioso que saludó al nuevo pontifice de uno à otro confin de la península. Nadie entonces, nadie pensaba en poner en duda ni la legitimidad, ni la nacionalidad, ni la necesidad del poder temporal, y Cárlos Alberto ménos que nadie; apelo á su noble memoria, á su fe viva y generosa. Se hubiera cortado la mano ántes que levantarla, como su hijo,

contra el pontificado. Vos invocais el último movimiento de Bolonia, como si hubiese sido preparado (Mr. Rayneval lo atestigua) por el protocolo de 8 de abril de 1856, y provocado por la proclama de Milan de 8 de junio de 1859. Invocais la sancion que este movimiento recibió de la anexion popular y del sufragio universal. Nada puede darse mas equivoco ni difícil de juzgar que la adhesion popular á los hechos consumados. Esta adhesion no les falta, pero ni dura ni prueba gran cosa. En cuanto al sufragio universal, imponente y grave cuancipio. Posceré á Constantinopla, dirá la do es del todo libre, no es mas que una burla y una opresion desde que se le dirige, esplota ó intimida. ¿No hemos visto en Francia en 24 de febrero de 1848 una in-

liberal que tenia la mayoría en la Cámara unanimidad en el ejército? XY de ahí se sigue que la Francia quisiese lo que se realizó en 24 de febrero? Con frecuencia se da al olvido este memorable ejemplo. Se olvida que el ejército dejó hacer, que la Francia dejó hacer, que el sufragio universal dió la razon á los vencedores, y que por espacio de algunos meses pudo creerse que no habia en Francia mas que republicanos. Y á la verdad, el escrutinio de 10 de diciembre probó todo lo contrario. Pero la eleccion del 10 de diciembre fué la mas libre que ha habido jamas en el mundo, dicho sea para eterna gloria del gobierno bajo el cual tuvo efecto y al que derrocó. No habia allí, como lo habeis hecho en Nápoles, una urna para el sí y otra para el nó, colocadas bajo la vigilancia de un populacho armado; no habia gentes probas y honradas para limitar el voto, como lo confiesa el señor Cipriani, dictador de las Legaciones, solo á las localidades mas notables. Los votos que invocais no se han dado sino en presencia y bajo la presion de las bayonetas unitarias. Para que el deseo de los pueblos pueda consultarse sinceramente é invocarse con formalidad, hubiera sido preciso que al dia siguiente de sirmado el tratado de Villafranca, un batallon frances hubiese ocupado á Bolonia, hubiese velado por la sinceridad del escrutinio y garantido la libertad de los votantes asi en las ciudades como en los distritos rurales. No se ha contestado ni se contestará jamas á este argumento. Pero hasta que se conteste á él, tenemos el derecho de decir que vuestros escrutinios nada prueban, y que la frase del obispo de Orleans: Mas bombas que votos será la historia de vuestras conquistas unitarias. (Se continuará.)

Varsovia 6.—Con motivo de la Pascua rusa, se aumentaron aqui las precauciones militares y colocaron cañones delante de la catedral. Continúan las prisiones y siguen su curso los procesos. Sin embargo, ha llegado un telégrama de San Petersburgo, diciendo que el gran duque Miguel hermano del emperador, viene á esta ciudad, cuya noticia ha producido aquí buen efecto.

Ha habido modificacion ministerial. M. Walonieff, originario de Filandia, nombrado ministro del Inte-

Londres 6.—Hay esperanzas de arreglo-pacífico entre Dinamarca y los Ducados.

Paris 6.-Los diarios ministeriales exhortan al público á acoger con reserva las noticias contradictorias que circulan respecto á Siria, pues la Puerta está completamente de acuerdo con Francia respecto á la ocupacion.

Del 15 al 20 del corriente se comunicará á los gobiernos de las grandes potencias el estenso informe redactado por los comisarios europeos en Beyrouth.

No puede ser mas triste el estado de la Hacienda en Méjico, segun las noticias llegadas de aquel pais. Las rentas interiores nada producen, y la república de Méjico. A dicho delas aduanas marítimas están empeñadas en un 85 por 100, sin incluir los 8 por 100 de la convencion española, que no se paga. La escasez de recursos es tan grande, que el gobierno no ha podido despachar á los ministros que ha nombrado para representarle en el estranjero. Uzaga ha renunciado la mision de los Estados-Unidos, y su renuncia ha sido aceptada. Está en completa guerra con el gobierno, pero no unido con los conservadores, sino con Degollado y otros liberales.

Se asegura que los tres embajadores siameses, à quienes se esperaba en Paris, han muerto todos súbitamente.

Paris 8.-En el Senado, Royer ha leido el dictámen sobre una peticion, pidiendo que se adopten medidas para impedir que se renueven los asesinatos de Siria. La comision termidel dia. La discusion de este dictámen se fijó para el lúnes próximo.

En Limoges ha tenido lugar un ha sido herido.

Londres 8.—Palmerston ha declarado en las Cámaras haber recibido la protesta de Haiti contra la ane- | à encenderse una nueva guerra.

xion de Santo Domingo á España; pero añadiendo que no se habia dado paso alguno en esta cuestion.

Tambien hizo una declaracion respecto de las islas Jónicas, diciendo que queria la felicidad de aquellas islas; pero que su anexion á Grecia seria su desgracia.

Pesth 7.—El Sr. Deak espondrá mañana las quejas de la nacion en un manifiesto dirigido á S. M. En él se dice que solo la pragmática sancion puede servir de basc para una transaccion.

MADRID 8 DE MAYO.

Acerca de los rumores que corren, de nuevas complicaciones con Marruecos, dice anoche La Epoca que lo primero que debe advertirse, es que no se han cumplido aun los noventa dias fijados en el último convenio, para la entrega de cuatro millones y medio de duros, y que las últimas noticias eran de que esta suma estaba reunida casi en su totalidad. Añade que nadie tanto como los marroquies desean cumplir con sus compromisos, puesto que de ello depende la recuperacion de Tetuan. La violacion voluntaria de tratados que ellos mismos han pedido les sujetaria á las mas graves consecuencias, sin que la España pudiera temer encontrarse con el veto de ninguna potencia estranjera.

Alicante 7.-El ensayo oficial del «Ictineo,» que ha tenido lugar aquí hoy, ha sido tan satisfactorio como los anteriormente y con tanta repeticion verificados, á pesar de una mar muy gruesa.

Sumergiose el «Ictineo» dentro del puerto, y salió á gran distancia de él, apareciendo por intérvalos. Una hora despues se retiró la lancha en que iban los ministros de Marina y Fomento, dejando el «Ictineo» sumergido fuera del puerto todavía.

La asluencia de personas en el muelle y en los buques era estraordinaria: y multitud de lanchas seguian las operaciones del «Ictineo.»

Los ministros y la comitiva visitaron despues de la prueba el vapor trasporte «Marques de la Vic-

- S. A. R. la infanta doña María de la Concepcion pasó sin novedad la noche del lunes, segun el parte dado por el primer médico de cámara á las diez de la mañana de ayer. La enfermedad ha entrado en el periodo de declinación.

- Ayer rubricó S. M. y hoy publica la Gaceta, el real decreto separando al señor D. Joaquin Francisco Pacheco del cargo de embajador cerca de creto precede la siguiente esposicion: «Señora:-La esposicion elevada á V. M. por D. Joaquin Francisco Pacheco renunciando el cargo de embajador de V. M. cerca de la república mejicana, contiene hechos tan inexactos, ideas y espresiones de tal naturaleza, que el gobierno de V. M. no seria digno de la augusta confianza con que se digna honrarle, si guardando silencio acerca de ella diera un ejemplo de tolerancia ó de indulgencia perniciosas para la subordinacion, el buen órden y respeto hácia la autoridad que deben mostrar todos los empleados, cualesquiera que sean su clase y gerarquia. Fundado en estas consideraciones, y en otras que no se ocultan á la alta sabiduria de V. M., el ministro que suscribe tiene la honra de someter à su soberana aprobacion el siguiente proyecto de decreto.»

- Ayer han corrido los mas exagerados rumores sobre la cuestion na opinando que se pase á la órden marroquí. Para algunos, una nueva guerra es inminente, debiendo salir luego tropas para Africa; y para otros, hasta la Inglaterra se opone á que los terrible incendio, que ha destruido marroquies cumplan sus compromiuna parte de la ciudad. El prefecto sos con España. Por el pronto creemos completamente falso que la Gran Bretaña se mezcle en esta cuestion, y un poco ménos, que vaya luego

El gobierno marroqui no se niega á pagar, y España no consentirá que deje de cumplir lo estipulado. El país puede estar tranquilo de que el gobierno hará todo lo necesario para sacar á salvo la honra y los intereses nacionales, sin que sea necesario para esto empeñarse en los dispendios de una nueva guerra.

— Una carta de Méjico fecha del 28 de marzo, que tenemos á la vista, dice, que en vista de las disposiciones del gobierno mejicano á dar una satisfaccion á España, el general Serrano ha ofrecido al ministro frances, que no empezaria las hostilidades hasta recibir órdenes terminantes de España, dictadas despues de que el gabinete español oyera al Sr. Pacheco y las escusas del gobierno rnejicano.

— S. A. la infanta D.ª Concepcion se encuentra ya en convalecencia. Los médicos no aseguran sin embargo que el peligro haya pasado completamente.

— Háblase mucho de conferencias tenidas los últimos dias entre el presidente del Consejo de ministros y el baron Tecco, representante del gobierno de Turin. Periódicos de distintas opiniones dan grande importancia à este hecho. Nosotros creemos que las conferencias celebradas hace ya muchos dias, y que no han llegado á tres, han tenido solamente por objeto arreglar la cuestion de pasaportes para que, sea cualquiera la situacion en que se encuentren ambos gobiernos, no sufran detrimento las relaciones comerciales y materiales de los dos paises.

La Gaceta publica hoy varios documentos oficiales que hacen una relacion completa y detallada del desembarco de nuestras tropas en Santo Domingo. Aunque las noticias que hemos dado con referencia cartas y periódicos de aquella antigua república nos habian dado á conocer estos importantes sucesos, creemos deber trascribir las comunicaciones del capitan general de la isla de Cuba y de los jefes que mandan las tropas espedicionarias. Hélas aqui:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.-ESTADO MAYOR.-Escelentísimo Sr.: Segun tuve el honor de participar á V. E. en mi carta núm. 1,607 del 31 del pasado, el dia anterior habia zarpado de este puerto para el de Samaná y Santo Domingo la escuadra que conducia las tropas destinadas á guarnecer la parte española de dicha isla.

Al dia siguiente, 1.º del actual, lo verificaron los vapores mercantes Pájaro del Océano y Cárdenas, con las compañías de infanteria y artilleria de montaña dispuestas al efecto, quedando únicamente en esta el escuadron por falta de trasporte; pero el 13 del corriente embarcaron dos secciones del mismo en los vapores Pelayo y fragata Princesa de Asturias, conduciendo este ademas 100,000 raciones para las tropas; las otras dos secciones saldrán sobre el 20 en el Cárdenas, que regresará de hoy á mañana de Santo Domingo.

Como podrá V. E. servirse ver por las copias números 1.º y 2.º, en que el general Rubalcaba y brigadier Pelaez me participan su arribo á Santo Domingo, se verificó este y la travesía con toda felicidad, coincidiendo la llegada de la escuadra á Samaná con la de la Blanca, que llevaba á su bordo las compañías de ingenieros y artillería á pié; y en los momentos de fondear en Santo Domingo los buques de guerra lo ejecutaron el Pájaro y Cárdenas, habiendo precedido á estas fuerzas Blanco, cuyo parte acompaño en copia que debe salir el correo de la Península. número 3.

En las comunicaciones mencionadas y números de la Gaceta de aquel gobierno, que remito à V. E., verá la distribucion que se ha dado á las fuerzas españolas, así como lo espontáneo del movimiento

anexionista de los dominicanos, y el órden y entusiasmo que reinan entre sus habitantes, animados todos del mejor espíritu; siendo muy de notar la circunstancia de haber permanecido aquel territorio entregado á sí mismo por el largo período de 20 dias, sin existir en él ni buques ni soldados españoles, no obstante lo cual no ocurrió el menor desórden ni síntoma alguno que no indique espontaneidad al acto de unirse à la Corona de S. M. la Reina (Q. D. G.) aquella antigua parte de los dominios españoles en América.

Dios guarde á V. E. muchos años. Habana 16 de abril de 1861.-Escmo. Sr.-Francisco Serrano.—Escmo. Señor ministro de la Guerra.

Copia núm. 1.º

CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.-ESTADO MAYOR.-COMAN-DANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTA-DERO DE LA HABANA.-Escmo. Sr.: Despues de una navegacion de siete dias, sin otra novedad que dilatarse algun tanto por la desigualdad de marcha de los buques y vientos contrarios, llegué á este fondeadero en el dia de ayer, donde encontré à los vapores Blasco de Garay y Pizarro.

Por los comandantes de ambos buques tuve las primeras noticias de que el pais, despues de haber proclamado espontánea y libremente á nuestra Reina y Señora, arbolando en todos los puntos del territorio la bandera española, continuaba tranquilo, dando cada dia nuevas pruebas de adhesion. Poco despues, y habiendo conferenciado con el general Santana y otras. personas de influencia, prestigio y posicion, me convenci todavía mas de la veracidad de tal movimiento unánime; y como ya estuviesen desembarcadas en Santo Domingo las tropas que condujo el dia ántes de Puerto-Rico el Blasco de Garay, procedi desde luego á acordar el de parte de las que yo trasportaba, aprovechando la coincidencia favorable y poco comun en esta rada de estar la mar llana, sin cuya circunstancia hubiera sido muy dificil aquella operacion por lo tocante al personal.

De dicha conferencia y acuerdo resultó ser conveniente conducir à Puerto Plata seis compañías del batallon de la Corona, con una parte del personal de artillería que condujo la Blanca á Samaná, para cuvo trasporte he comisionado al vapor Blasco de Garay que saldrá esta tarde. Dos compañías con el resto de artillería, otra parte de ingenieros y la batería que embarcó el Isabel la Católica quedarán en Samaná, para cuyo punto saldrá este buque en la amanecida de mañana; y en Santo Domingo quedará por ahora la tropa de Puerto-Rico, la que trasportó el vapor Velasco y parte de los ingenieros, que vendrá de Samaná; habiendo sido favorable la coincidencia de llegar pocas horas despues que yo el Pájaro del Océano, de manera que pudo disponerse, trabajando sin descanso, el que se le desembarcase tambien el personal y todo el material que conducia.

Ningun incidente ha venido á entorpecer estas operaciones, que hasta cierto punto aparecen facilitadas por la Providencia, con el fin de que se incorpore de nuevo á la metrópoli esta preciosa parte de las Antillas; y no han dejado de presentarse sucesos casuales, como el descubrirse un retrato de Colon pintado al fresco al derribar un tabique para dar al local mayor desahogo con que alojar la tropa, que han sido comentados favorablemente por el público.

Tambien lo ha sido para mi la tardanza en llegar á Samaná la fragata Blanca y encontrarla á la boca de la bahía del mismo nombre, pues aceleró mi llegada á Santo Domingo, donde supe mas pronto las noticias que allí debiera adquirir.

En tal estado de cosas, no considero necesarios aquí los servicios de la fragata Berenguela y vapor Velasco, que pueden ser mas útiles en el apostadero. Por ello he dispuesto que esta vaya á Santiago de Cuba y se repueste de carbon para seguir el batallon de Puerto-Rico, conducido por | á la Habana, y el Velasco lo haga direcel Blasco, à las ordenes del comandante | tamente con el objeto tambien de que tendel cuerpo de Estado mayor D. Ramon | ga V. E. estas noticias ántes del 16, en

> La premura del tiempo y las ocupaciones del momento me impiden por ahora dar mas detalles à V. E., y solo añadiré que, secundando sus miras me prometo, ó á lo ménos tengo mucha confianza en que el importante asunto puesto á mi cuida-

do, produzca los resultados que son de desear.

Aguardo al vapor Cárdenas de un momento à otro con la batería de montaña; y este vapor, que puede entrar dentro del rio, me será muy útil miéntras que no pueda disponer del don Juan de Austria, de cuya llegada á Samaná no tengo aun noticia, atribuyéndolo á las mismas causas que retrasaron la navegacion de la fragata Blanca.

En el momento de cerrar este pliego entra en el puerto el vapor Cárdenas sin novedad, conduciendo la bateria de mon-

Dios guarde á V. E. muchos años.-Rada de Santo Domingo 8 de abril de 1861.—Escmo. señor.—Joaquin Gutierrez de Rubalcaba.—Escmo. señor capitan general de la isla de Cuba.

Habana 16 de abril de 1861.-Es copia.-El coronel graduado, teniente coronel jese de estado mayor interino, Félix Ferrer.

Copia núm. 2.º

CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—ESTADO MAYOR.—BRIGADA ESPEDICIONARIA DE SANTO DOMINGO.-Escelentísimo señor: A las tres y media de la tarde del dia de ayer fondeó la escuadra en este puerto sin novedad alguna, y en un estado satisfactorio la salud del soldado, no obstante la aglomeracion inevitable de algunos de los buques de su magestad que los conducian.

Al llegar frente á la bahía de Samaná. lo verificaba casi á la vez de nosotros la fragata de guerra. Blanca con las compañías de ingenieros, artillería y demas material que conducia, siendo causa de esta demora los fuertes brisotes que reinaron, y que contrariaron en parte nuestra navegacion. La Blanca, con la goleta que llevaba á su bordo el material de una enfermería y otros efectos, penetró en la estensa bahía de Samaná, miéntras continuaba su rumbo la escuadra.

Una vez anclada esta última en la rada de Santo Domingo, llegó á mi noticia que el batallon cazadores de Puerto-Rico habia llegado el dia anterior y cubierto en seguida por órden del general D. Pedro Santana el servicio de la plaza; con cuya noticia, y la prévia anuencia del escelentisimo señor comandante general de ese apostadero, desembarqué para adquirir noticias é informar de todo á S. E., como así lo verifiqué.

El general Santana, el comandante del vapor Pizarro y viceconsul de S. M. y cuantos datos me procuré, trajeron á mi ánimo la conviccion de que el acto solemne de volver este pais al seno de la madre patria fué, no solo libre y absolutamente espontáneo, sino ageno á toda contrariedad, é hijo solo de una cimentada lealtad, acrisolada por los desenganos amargos de 40 años consecutivos de guerras y revoluciones.

Esta persuasion, la circunstancia de estar ya cubierto el servicio de la plaza por tropas españolas, y las súplicas reiteradas del general Santana y de cuantas personas de valer encierra esta poblacion, decidieron al Escmo. Sr. Comandante general de Marina á disponer el inmediato desembarco del batallon de Isabel II y seccion de milicias de color, como así tuvo en efecto lugar, viniendo á tierra S. E. mismo, y recibiendo las protestas de adhesion de los empleados superiores de la administracion de este pais en particular, y de la poblacion en general.

Esta ciudad, casi destruida en su totalidad y escasa de recursos, no era posible que los ofreciera abundantes para la tropa que llegaba á alojarse en ella, pero la buena voluntad de las autoridades y la aquiescencia del vecindario vencieron en parte las dificultades que se ofrecieran, y en este momento los batallones de cazadores Isabel II y Puerto-Rico tienen alojamiento, si no cómodo cual me propongo dárselo en breve, lo ménos malo posible, en tres conventos y una casa particular.

Tanto la falta de local para acuartelamiento, cuanto la conveniencia de cubrir ciertos puntos importantes de la isla, y secundando en ello las repetidas indicaciones del Sr. general Santana, me han puesto en el caso imprescindible de resolver, con la completa aquiescencia del escelentisimo señor comandante general de Marina, que el primer batallon de la Gorona se fraccione en la forma siguiente:

A Samaná, punto tan importante como V. E. conoce militar y comercialmente hablando, van dos compañías; á Puerto Pla-

ta otras dos, con mas 40 artilleros y el | de la República, siendo muy de notarse | capitan de este cuerpo; à Santiago de los Caballeros, ciudad considerable é inmediata á la frontera haitiana, cuatro compañías, la plana mayor y música del batallon.

Tambien he dispuesto que á Samaná se lleven 10,000 cartuchos, igual número á Puerto Plata, y 20,000 á Santiago de los Caballeros.

He resuelto asimismo que en el primero de estos puntos quede el Capitan facultativo de Ingenieros y media compañía de este cuerpo, viniendo á Santo Domingo la otra mitad para atender á las innumerables recomposiciones que exigen los edificios del Estado en que se alojan las tropas.

Me olvidaba decir à V. E. que cuando la escuadra fondeaba en Santo Domingo, llegaba tambien el vapor Pajaro del Océano.

El aprovisionamiento de los cuerpos me ha ofrecido algunas dificultades, que me propongo vencer sin tocar el repuesto de subsistencias.

Todo lo que tengo el honor de esponer respetuosamente á V. E., esperando que lo providenciado merezca su superior aprobacion. Dios guarde à V. E. muchos años. Santo Domingo 8 de abril de 1861.—Escelentísimo Sr.-Antonio Pelaez.-Escelentísimo Sr. Capitan general del Ejército y de la isla de Cuba.

Habana 16 de abril de 1861.—Es copia.—El Coronel graduado, Teniente Coronel Jese de Estado Mayor interino, Félix Ferrer.

Copia núm. 3.º

CAPITANÍA GENENAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.-ESTADO MAYOR.-CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO DE LA IS-LA DE CUHA.—Escmo. Sr.: El dia 30 del mes de marzo próximo pasado, á las doce de la mañana, llegué al puerto de Santo Domingo à bordo del vapor de S. M. Blasco de Garay, é inmediatamente pasé Pedro Santana, al cual entregué los pliegos de que era portador, haciéndole ademas las manisestaciones verbales que V. E. me previno à mi salida de esta capital.

El pabellon español ondeaba ya á mi llegada en Santo Domingo, donde se habia proclamado la anexion á la Monarquía española el dia 18 del citado mes. Acto continuo, y con arreglo à las superiores instrucciones de V. E., traté de enterarme por todos los medios posibles de la forma con que habia tenido lugar aquel movimiento, procurando formarme una idea exacta del espíritu que reinaba á la sazon en la mayoría del pueblo dominicano. Para adquirir estos datos, en los cuales tanto debia fijarme cumpliendo con las especiales recomendaciones de V. E., no me limité à conferenciar con los ex-Ministros y demas Autoridades y empleados superiores de la capital, sino que interrogué al Vicecónsul de S. M. y á algunos de nuestros compatriotas residentes en la República.

De las noticias que por este medio adquiri, asi como de las que tambien procuré proporcionarme en mis conversaciones particulares con varias personas del pais de diversas clases y condiciones, con quienes traté de ponerme en contacto, y por los testimonios irrecusables que se presentaban a mi vista, pude convencerme de que la proclamacion de la Reina de España, verificada en la parte española de la isla de Santo Domingo, ha sido un acto espontáneo llevado á cabo con el mas decidido entusiasmo, al paso que con el órden mas admirable; que el amor á nuestra nacion y á nuestra Reina, y el deseo de volver á formar parte de la Monarquía española, es un sentimiento de que se halla animada la inmensa mayoría de los dominicanos.

El general Santana me manisestó que habia despachado dos goletas de guerra á la isla de Cuba y Puerto-Rico poniendo el referido suceso en conocimiento de las respectivas autoridades superiores, y solicitando de ambas el envío de tropas. Me manisestó tambien con cuánta impaciencia esperaba la llegada de nuestros soldados por el entusiasmo que su presencia produciria en las poblaciones, cuyos habitantes verian con estraordinario júbilo que nuestro gobierno admitia desde luego su incorporación á la Monarquia, y que la nacion española no se desdeñaba de aceplar como hermanos á los hijos de Santo Domingo. S. E. me puso de manifiesto las actas de la proclamación verificada con igual entusiasmo en las cinco provincias

que en algunas de estas tuvo lugar aquel acto un dia ántes que en la capital; y por último, me aseguró que al llevar á cabo la obra de la anexion, no habia hecho mas que colmar los votos de todos los dominicanos, cuyo mas ferviente desco era volver al seno de su verdadera y única patria, y ser súbditos de la mejor de las

En vista de lo que dejo espuesto, y creyendo obrar con arreglo á las instrucciones de V. E., no vacilé en continuar el desempeño de la comision que V. E. se sirvió consiarme; y de acuerdo en un todo con el señor comandante del Blasco, que formó la misma idea que yo de los sucesos que quedan consignados, y adquirió igual conviccion acerca de la espontancidad del movimiento consumado, emprendí mi viaje para esta isla á las cinco de la tarde del mismo dia de mi llegada.

Ayer 1.º de abril arribé con el Blasco á esta plaza, pasando desde luego á presentarme al Escmo. Sr. Capitan general de la isla. S. E. se hallaba en Mayagüez y en su ausencia manifesté al Escmo. señor general segundo cabo, encargado interinamente del mando, el objeto de mi venida y la urgencia de que el Escmo. señor capitan general recibiera los pliegos que para él traia de V. E. El general segundo cabo me dijo no habia recibido instrucciones sobre el particular, no pudiendo, por lo tanto, adoptar resolucion alguna: me manifestó tambien considencialmente que, à pesar del aviso recibido por la goleta dominicana, comunicado por el señor presidente del Senado de aquella República que llegó á su bordo, el capitan general no habia tenido por conveniente disponer el envio de tropa solicitado por dicho señor, sin tener para ello aviso de V. E.; pero que dispondria inmediatamente la salida de un correo estraordinario para Mayagüez. Con efecto, á la una de à avistarme con el Escmo. Sr. General don la tarde marchó para dicho punto un pro- sido la de nuestro compatricio don pio con los pliegos de que yo era portador, y con una comunicacion del escelentisimo señor general segundo cabo al escelentisimo señor capitan general manifestándole el resultado de mis observaciones en Santo Domingo, para que en consecuencia de ellas, y de las comunicaciones de V. E., ordenase lo que creyese conveniente. El correo debe haber llegado á Mayagüez en la madrugada de hoy, siendo probable que esta noche se reciba la contestacion de S. E.

Miéntras tanto el Blasco de Garay está haciendo carbon con toda su gente; y á pesar de lo largo y embarazoso de esta operacion, creo que estará listo para hacerse á la mar en el dia de mañana, gracias á la actividad de su celoso comandante.

Todo lo que me apresuro á poner en el superior conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber, sin perjuicio de participarle à última hora cuanto ocurra desde este momento hasta el de mi salida. Dios guarde á V. E. muchos años. Puerto-Rico 2 de abril de 1861.—Escmo. Sr.— Ramon Blanco.—Escmo. Sr. gobernador capitan general de la isla de Cuba.

Habana 16 de abril de 1861.-Es copia.—El coronel graduado, teniente coronel gefe de estado mayor interino, Félix Ferrer.

En Santiago de los Caballeros se verificó el 24 de marzo el pronunciamiento, por la incorporacion, que ya habian verificado pacificamente todos los pueblos del Este y del Sur. Se leyó la proclama del general Santana, el pueblo prorrumpió en vivas y aclamaciones á España, y en seguida se anunció que cada uno espresase su voto espontáneo, corriendo todos à depositarlo en favor de la anexion, habiéndose notado con sorpresa, que á dicho acto hasta aquel dia faltaban las firmas del general Valverde y del general Domingo Mallor, y de los Sres. Benigno de Rojas y de Eulises Espaillat, Pedro Bonó y alguno que otro, enemigos declarados de Santana, mas bien que del nuevo gobierno al que se adheria la república.

- En Moca se hizo la proclamación el 21 de marzo con el mayor entusiasmo, enarbolando una hermosa bandera española que se empezó á construir el 20 apenas llegó el correo de Santo D mingo.

En Puerto-Plata se formó la tro-

pa cl' 26, y despues de lecrse la proclama del general Santana, que fué acogida con entusiasmo, descendió el pabellon dominicano al toque de bandera, subiendo el de España al mismo toque. En seguida se formó una procesion de los generales don Gregorio de Lora, y D. Benito Martinez con los demas oficiales de Estado mayor, el señor cura D. Manuel Regalado y todos los empleados civiles, conduciendo la bandera dominicana á la iglesia en donde fué depositada á presencia de un gentio inmenso, que se condujo con el mayor orden todo aquel dia memorable.

- En Santo Domingo se habia principiado á cambiar el papel moneda al cambio gubernativo de 250 por un peso fuerte, de que dicen haber llegado un millon en metálico.

- En Puerto-Rico se proyecta la limpia del puerto por medio de una draga que se llevará de la Habana. Tambien se va á construir un muelle. Se espera alli para junio al general Serrano. Tambien se dice, que muy pronto se llevará á cabo la comunicacion de aquel puerto hasta Santo Domingo por Santiago, la Vega y el Cotuy, por medio de un camino carretero, que dará vida á todas aquellas poblaciones, centro de la agricultura y el comercio.

Entre las 113 composiciones poéticas que se han presentado este año para obtener premio en la celebracion de los juegos florales, verificada en Barcelona el primer domingo de mayo; una de las mas notables ha Gerónimo Rosselló. Precioso romance histórico titulado Madona Violant, à mas de sus dotes literarios, y de las galas que como á poesía le adornan, reune el mérito de estar escrito en puro lemosin, en el lenguage de nuestros mayores, lenguage que se ha hecho familiar el jóven y lahorioso escritor publicando por primera vez las obras poéticas de nuestro escelso Raimundo Lulio. Felicitamos de todo corazon á nuestro compatricio y amigo, á quien se le ha entregado ya el premio conferido, que es un elegante jazmin de plata trabajado por el señor Pomar artifice tambien mallorquin: hermosa joya que no por su valor material sino por la gloria que recuerda, le servirá de estímulo para continuar sus plausibles tareas, y á la que unirá la medalla obtenida por su bellísimo soneto inserto en el Album ofrecido á nuestra augusta Soberana cuando tuvimos la dicha de que pisara este hermoso pais.

El sábado tuvo lugar á beneficio de D. Juan García director de orquesta la funcion que habíamos anunciado. Hubo bastante concurrencia atraida por el deseo de oir al célebre violinista Sr. Pozzetti que tantos aplausos arrancó en el Círculo Mallorquin, quien ejecutó unas variaciones con acompañamiento de orquesta que le valieron nuevos aplausos. Damos las gracias al Sr. García por haber complacido al público en la eleccion de las partes de su beneficio, y mucho mas cuando la prensa habia indicado el deseo de poder oir al violinista en el teatro público. La pieza una Boda tambien fué aplaudida: sorprendente por su argumento, y agradable por su música, en la que la tiple se mantuvo á la altura que requeria el asunto. El acto de Hernani se ejecutó bastante bien y coronó el buen éxito de la function.

Por añadir algunos detalles no conocidos de nuestros lectores insertamos con gusto la siguiente veridica relacion sobre la venida y corta estancia de la Emperatriz de Austria á esta isla, relacion que no nos ha sido dable insertar hasta hoy, y con

=0@0

la cual nos ha favorecido una persona muy apreciable.

«S. M. I. y R. desembarcó el viérnes último á las tres de la tarde en la consigna de este muelle en cuvo punto se hallaba el I. Sr. Gobernador de la provincia acompañado del Sr. Alcalde, comisiones de la dipuputacion y otras personas notables. La concurrencia en el espresado punto era numerosa y escogida.

Acto continuo se dirigió S. M. á un coche que le estaba preparado de antemano tirado por cuatro caballos, al que precedia el del Sr. Gobernador que ocupaba la espresada autoridad con el Sr Alcalde, y secretario del gobierno.

Detras del de S. M. seguian ocho ó diez carruajes ocupados por comisiones ó personas distinguidas, cuyo calumniado y deshonrado. séquito se dirigió á la catedral donde fué recibida la Emperatriz por el muy ilustre Cabildo con su digno Prelado á la cabeza, dirigiéndose por el coro al altar mayor donde oró breve rato, y despues de examinar atentamente el citado altar y sus magnificos candelabros, salió nuevamente no sin haber manifestado ántes que deseaba ocupar un carruage de solo dos caballos, lo cual tuvo efecto en la linda carretela del escelentísimo señor marques de la Ro-

Puesta la comitiva en marcha se dirigió por la cuesta nueva de Santo Domingo al Borne, Mercado y puerta de Jesus, barrio de Santa Catalina, hasta llegar al pintoresco castillo de Bellver. Una vez en aquel sitio recorrió aunque ligeramente sus dependencias, absteniéndose de subir á la torre sin duda por no fatigarse en su penosa subida, pero no obstante contempló desde sus ventanas y baluartes el hermoso panorama que ofrece siempre al curioso viage-

ro aquel portento de la edad media. Puesta nuevamente en marcha la comitiva regresó por el mismo camino hasta Santa Catalina, dirigiéndose por el camino de Soller hasta llegar al que cruza por el torrente al de Validemosa, regresando por la puerta de Jesus al muelle, donde le esperaba la falúa del vatch Real Victoria, en la cual entró dando ántes las gracias á nuestro distinguido Gobernador por el paseo delicioso que le habia hecho dar.

A las nueve y media de la mañana del sábado salió de este puerto haciendo rumbo al parecer á Malta para desde allí dirigirse á su patria.» Por todo lo que va sin firma,

J. Contestí y Pons.

Boletin religioso.

Santo de hoy. PEDRO REGALADO CONFESOR.

Nació en Valladolid año 1389 de padres esclarecidos por su antigua nobleza, pero mucho mas por sus virtudes. Siendo aun muy niño perdió á su padre, cuidando tan solo su madre de la esmerada educacion que supo dar á Pedro.

A los trece años se sintió con deseos de abrazar el instituto religioso, quiso ántes meditarlo y aunque convencido de la vanidad del mundo y de cuanto ofrece, le pidió á Dios con oraciones y ayunos le declarase el camino por donde queria ser hallado. Despues de certificado por su confesor de que efectivamente aquella era vocacion del cielo, comunicó á su madre la determinacion que tenia de hacerse religioso, y esta aunque no tenia otro hijo, estaba viuda y ocupaba una posicion que podia ofrecerle grandes esperanzas; con todo consintió gustosa y aun hizo por si misma las diligencias necesarias y consiguió que tomase el hábito franciscano claustral en el mismo convento donde desde su niñez le habia acompañado.

Pronto conocieron aquellos religiosos que mas podian aprender en su novicio que este en ellos. Procuró Pedro imitar su gran padre San Francisco, siendo en el características virtudes la mortificacion, la humildad, el retiro y la puntual observancia de sus deberes que estudiaba con anhelo. Apénas profesó, redobló su fervor, sus avunos, oraciones y penitencias; asistia à los enfermos y procuraba servir allá donde podia estar mas morti-

Deseaba aun vivir una vida mas austera, y Dios oyó los suspiros de su corazon. El P. Villacreus, autorizado ya por el general de la Orden para restablecer la primitiva regla de San Francisco, fue á Valla-

dolid donde estaba Pedro, quien pidió al P. le llevase consigo al cremitorio que para llevar à efecto su intento habia conseguido del obispo de Osma, despues de habérselo pedido á Dios en veinte años de una vida penitentísima. Cada uno de ellos creia en el otro un ángel que el Señor le habia enviado para continuar la obra que uno y otro tenian proyectada, y servianse mútuamente de modelo en los ayunos, oración y penitencias.

Para poder servir mejor á sus semejantes procurando la conversion de los pecadores y la salvacion de todos, estudió la ciencia de Dios para ordenarse sacerdote. Así pasaba una vida angelical y tranquila, pero sucediendo entónces la muerte del P. Villacreus, fué elegido para sustituirle por unánime voto de todos los religiosos. aceptó como una nueva carga que Dios ponia sobre sus hombros, y en su desempeño fué exacto, manso y humilde al par que rigoroso y celoso de los derechos de la reforma, por lo que fué perseguido,

Sobresalia Pedro en todas las virtudes especialmente en las teologales, cuyo mérito le premió Dios aun en esta vida con repetidos milagros. Para cumplir mas exactamente las obligaciones de su ministerio, en distintos lugares le concedió el Señor que en pocas horas á pié y hallándose ayuno anduviese catorce leguas, teniendo que atravesar el Duero, estendió su capa sobre las aguas del rio y sobre ella le atravesó como si en una barca; viendo cierto dia á una pobre viuda con tres hijos que pidió limosna en la porteria del convento, la llevó pan y carne en gran cantidad, y preguntado por el guardian, cuya intencion no era muy santa, que llevaba, contestó que rosas para una pobre que las necesitaba, y en efecto en rosas se convirtió el pan y la carne.

Fué favorecido del cielo con extasis y arrebamientos, viendose en algunas ocasiones tan resplandeciente que los de fuera que veian tal claridad en el convento, llegaron con agua para apagar el fuego que creian hallar. Gozó tambien el don de profecía y se estendió tanto su fama, que de todas partes se encomendaban à sus oraciones, y frecuentemente conseguian un éxito feliz.

Comenzada la cuaresma del año 1456 cayó enfermo de gravedad, conoció que se acababa su vida, se preparó con los sacramentos de la Confesion y Eucaristía, y cuando iban á suministrarle la Estremauncion, mandó que esperasen un poco que en breve llegaria el obispo de Palencia á dársela, como en efecto sucedió. Rodeada su cama por los religiosos y diciendo: En tus manos, Señor, encomiendo mi espiritu, se le entregó en 30 de marzorde dicho año.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MALLORCA.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada en 4 del actual para el arriendo por el término de un año de las yerbas que se crian en el monte del Castillo de Bellver, se abre nueva licitacion y se anuncia al público para que llegue á conocimiento de las personas que quieran interesarse en el remate que tendrá lugar en la Secretaria de este Gobierno militar, el dia 20 de los corrientes à las diez en punto de su mañana á cuyo fin se hallan de manifiesto en la misma los pliegos de condiciones. Palma 12 de mayo de 1861.—P. O. de S. E.—El comandante secretario, Ricardo Domin-

ornado obsodonizo nal id SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 14 de mayo de 1861. Gefe de dia el segundo comandante del regimiento infanteria de Luchana D. Santiago Mota de Riesco. Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.-Benito de Amores. NODRIZAS.-Una de 30 años de edad y la leche de 10 meses desearia criatura para criar en su casa que la tiene en esta ciudad: darán razon en la cuesta de Santo Domin-

go, número 68. ALQUILERES. En la Cadena de Cort, número 4, casa zaguan, hay para alquilar un tercer piso con todas las comodidades necesarias. Darán razon en la librería de Pedro

TEATRO

José García.

DEL PRINCIPE DE ASTURIAS. 3.ª QUINCENA. Hoy 13 mayo se volverá á poner en escena por última vez la linda Zarzuela en 3 actos,

MIS DOS MUGERES. Entrada general 2 rs. Al paraiso 12 cuartos. A las ocho.

APP TO A DESI

SECCION DE ANUNCIOS.

GRANTBARATTURA

DE PANUELOS

VERDADEROS DE MARILA. ULTIMO AVISO.=CONCLUSION DE LA VENTA

DIA 14 DEL CORRIENTE.

SE VENDEN À LOS PRECIOS SIGUIENTES:

Estarán de manifiesto en la fonda de las Cuatro Naciones piso 1, cuarto 32: horas de venta, de las nueve de la mañana á las seis de la tarde.

GUANO LEGITIMO

del depósito del Gobierno del Perú.

Acaba de establecerse en esta capital un depósito de guano legítimo del Perú, cuyas incomparables ventajas reconocidas en tantos otros paises, son aquí ignoradas aun.

Véndese en el muelle en los almacenes de los vapores Mallorquin y Barcelones, por saces á 70 rs. vn. el quintal.

En el mismo almacen y en el escritorio de los señores viuda de Humbert é hijo, se darán prospectos de las reglas necesarias para su mejor uso.

TIENDA DEL OPTÍMETRO.

Calle San Nicolas, núm. 81.

Mr. LASSALLE, óptico, muy conocido en esta capital, avisa á este respetable público palmesano que acaba de recibir todos los nuevos sistemas de anteojos é instrumentos de óptica, física y matemáticas, de las mass acreditadas fábricas de Francia, Inglaterra y Alemania. Igualmente se encontrarán anteojos de todas cla es desde 1 real hasta 240 reales par, para presbites y miopes cataratas operadas y para todos los defectos y enfermedades de la vista con cristales cilindricos, esféricos periscópicos, bifocales acromáticos de doble vision, mineral de roca y de tinte verde, humo de Inglaterra y azul para la debilidad y conservacion de la vista, de todos números, desde 1 hasta 100; cóncavos, convexos y planos etc.; lentes de mano y de sobrenariz con uno y dos cristales, de última moda y de la mejor comodidad posible: ademas hay un grande y lujoso surtido de gemelos para teatro llamados imperiales, Reales marinas, á la duquesa y á la victoria, desde el ínsimo precio de 32 reales hasta 400 reales, uno.

Se avisa que se componen todos los objetos relativos á óptica. La mejor garantía que puedo ofrecer de mis artículos es la grande confianza que me ha dispensado

siempre el respetable público palmesano.

PERDIDA.

El dia cinco de los corrientes se perdió desde la cuesta de Santo Domingo á la Lonja un pendiente de esmeraldas y perlas montado en oro; se gratificará y enseñará el compañero á la persona que lo hubiese encontrado y quiera devolverlo: en esta imprenta darán razon.

AL PUBLICO.

Santander, surta actualmente en este puerto, acaba de reparar las averías en dicha nave sufridas, faltándole para completar el pago de otros reparos la cantidad de 1000 duros. Si alguna persona desea facilitárselos á cambio marítimo sobre el casco, quilla y aparejos del buque, puede presentarse en la redaccion de este periódico.

DILIGENCIA CORREO DE PALMA A SANTAÑY.

El tan estropeado buque que servia de correo entre los pueblos de Santañy, Campos, Llummayor y la ciudad de Palma, está reemplazado por un hermoso y elegante ómnibus, cuyo movimiento sumamente cómodo puede satisfacer hasta las personas de mas esquisito gusto.

Los asientos se espenden en casa de Juan Pericás (a) Consey, en la plazuela de San Antonio. Para los que quieren ir á tomar los baños, al llegar á Campos seguirá tambien dicho carruaje que los trasportará con la mayor comodidad. Los que traigan grandes equipages tendrán carruage que se los llevará á precios convencionales desde esta á dichos baños, debiendo avisar con 24 horas de anticipacion en casa del citado Pericás.

IMR. CASTERET,

PINTOR FOTÓGRAFO DE PARIS.

Hace retratos sobre cristal, tela y papel, desde 4 reales en adelante.—Vive calle nueva del Cármen, número 6.

PERDIDA.

Dia 12 del pasado abril desapareció de su propio dueño en la villa de Santañy una perra ibicenca: su color rubio, acollarada, lleva bozal sin cruz y collar de piel con el nombre de su dueño: se suplica á la persona en cuyo poder obre se sirva presentarla en esta imprenta ó en el indicado pueblo á D. Miguel Vidal Llaneras para enterarse de su dueño, quien gratificará competentemente el hallazgo.

MOTEDAD.

En la cuesta nueva de Santo Domingo, núm. 68, se ha abierto un almacen de papeles pintados del pais y del estrangero, donde se encontrará un variado surtido de géneros para vestir habitaciones; en dicho establecimiento tambien se encargan de su colocacion, y de pintar cuanto se ofrezca, en habitaciones y demas: el dueño de dicho almacen es un pintor valenciano premiado por la Sociedad económica de Amigos del pais.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE JUAN COLOMAR,

FRENTE Á LA CADENA DE CORT.

mes de malg

Ó DEVOCIÓ Á

MARIA SANTISIMA

ab que se li consagra el dit mes ab s' exercici de sa oració mental y vocal.

DISPOST

PER D. GABRIEL MARIANO RIBAS PREVERE.

Tercera edició corretjida y aumentade ab so dia cristiá.

Se vende á 10 sueldos rústica y á 14 pasta.

TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas número 18.

Mr. MARIGNAC acaba de llegar á esta ciudad, con un grande y variado surtido de estampas del mejor gusto y de todas dimensiones; estampillas caladas para devocionarios: un surtido completo de rosarios montados en plata y de otras calidades: frentes de chimeneas, marcos dorados, ovalados, cuadrados y en negro; pilas para agua bendita, mapas y acuarelas de superior calidad.

Los géneros arriba mencionados se espenden á precios equitativos.

VENTAS.

Se vende una galerita y un borriquito de Argel con sus correspondientes arreos: en esta imprenta darán razon de quien quiere desprenderse de ello.

Quien quiera comprar parte ó el todo del predio Son Coch, del término de esta ciudad, acude para su ajuste al procurador D. José Amengual.

Se desea vender una casa de recreo con suficiente comodidad y con agua de fuente, situada el Molinar de Levante, en el Rafal Son Flexas, núm. 4; dando razon de su dueño en la taberna de bajo de dicha casa.

Se desea vender una casa algorfa y una botiga situadas en la calle que de la Font de ne Xona va á Ntra. Señora de la Merced, manzana 91, números 28 y 29. En la calle d'el Palau, manzana 55, número 3; darán razon.

Se desea vender una casa con su jardin, poblado de árboles frutales, situada en el lugar céntrico dentro de la villa de Manacor; ó bien se cambiaria con una finca de esta ciudad, ó con censos que equivalgan á su valor. Darán razon en esta imprenta.

Se desea vender una galerita con muelles acabada de construir, tanto para tirar una caballería como para dos. Dará razon el maestro Gerónimo Cruellas herrero, que vive junto al horno d'en Sequí.

MUT IMPORTABLE.

MIR. DESCOLE

DENTISTA DE PARIS,

PROFESOR DE LA PROTESIS DENTARIA,

RESIDENTE EN PALMA HACE SEIS AÑOS.

Este señor avisa á sus numerosos parroquianos que ya no vive calle de Puigdorfila, sino en la de San Nicolas, número 79.

LIBRERIA DE CUASP.

En esta librería y en las de D. Pedro José García y de D. Juan Colomar, se halla de venta el nuevo

MIES DE MARÍA,

Ó SIAN

CONSIDERACIONS SOBRE LAS PRINCIPALS VIRTUDS Y PREROGATIVAS

DE AQUELLA CELESTIAL SEÑORA,

per honrarla y venerarla en mes facilidad y devoció en el

MES DE MAIG.

Un tomo en 8.º de 332 pájinas. Su precio diez sueldos en rústica.

IMPRENTA DE DON FELIPE GUASP.—MOTOR—ANTONIO ISERN.